



REPUBLICA de CHILE
MUNICIPALIDAD de CONCON
DIRECCION de TRANSITO
SECCION PERMISO de CIRCULACION

CONCON, 05 NOV 2024

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE

N° 3792

VISTOS estos antecedentes

- 1.- La sentencia de proclamación del Tribunal Regional Electoral Vta. Regio Valparaíso, de fecha 29 de junio 2021.
- 3.- Decreto Registrado N°3210 de fecha 25 de octubre 2023 donde se ratifica nombramiento de Don Sebastián Tello en el cargo de Administrador Municipal.
- 4.- Decreto Alcaldicio N°3303 de fecha 25 de octubre 2023, en que se delega la firma de decretos alcaldicios en el Administrador Municipal Sr. Alejandro Tello.
- 5.- Decreto Exento N°2170 de la Municipalidad de San Miguel donde decreta devolución de los fondos a terceros de la 2da cuota 2022 de la PPU LJSW-71-9 hacia la municipalidad de Concón.
- 6.- Orden de Ingreso Municipal folio Tesorería N°13204 de fecha 20/12/2023 en que se ingresaron los fondos devueltos desde San Miguel, Certificado de Inscripción del vehículo PPU LJSW-71-9 donde indica que doña Sofia Alarcón Sepúlveda es propietaria del vehículo desde el año 2022
- 7.- Certificado de disponibilidad presupuestaria N°1073 de fecha 16 de septiembre de 2024, donde consta que se puede efectuar la devolución a doña Sofia Alarcón Sepúlveda
- 8.- Ordinario N°073/2024 del funcionario de Permiso de Circulación dando cuenta de la situación y Ordinario N°182/2024 del director(S) de Tránsito solicitando al Señor Alcalde su visto bueno y providencia para efectuar la devolución a la Señora Sofia Alarcón Sepúlveda.
- 9.- Las facultades que me confiere la Ley N°18695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

- 4 NOV 2024

DECRETO



1.- PROCEDASE a la devolución de la suma de \$ 151.217.- a doña Sofia Alarcón Sepúlveda, RUT [REDACTED] mediante la confección del Decreto de Pago respectivo, debido a la devolución de fondos a terceros, de su vehículo PPU LJSW-71-9.

2.- IMPUTESE el gasto con cargo a la cuenta 215 26 01 001, denominada "Devoluciones".

ANOTESE, REGISTRESE, ARCHIVESE

MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARÍA MUNICIPAL

ALCALDE
ALCALDE

FRV/MEG/FSO/fmb

Distribución:

- 1.- Dirección de Administración y Finanzas
- 2.- Dirección de Control e Inspección
- 3.- Secretaría Municipal
- 4.- Dirección de Tránsito y Transporte Público
- 5.- Contabilidad y Presupuesto
- 6.- Permiso de Circulación

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		4 NOV 2024

MUNICIPALIDAD DE CONCON
DEPTO. DE CONTROL
07 OCT 2024
RECIBIDO HORA: 13:00

MUNICIPALIDAD DE CONCON
DEPTO. DE CONTROL
30 OCT 2024
RECIBIDO HORA: 12:30